

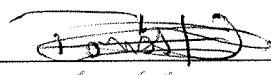
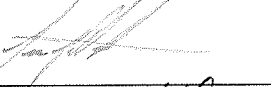

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 23 de Enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Enero del año 2023 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL, CALETA SAN MARCOS informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Febrero del año 2023
- Horario : inicio 12:00 término 18:00
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA Vecino
CALETA SAN MARCOS S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL, CALETA SAN MARCOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Tomas Fernandez P.</u>	<u>12621099-L</u>	
2	<u>LUISA HUERTA I</u>	<u>10.038131-</u>	
3	<u>Cecilia Avila. c</u>	<u>17.037.000-</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl